

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003910

Las condes, 22 de JULIO de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nros. 3102 y 4385/2024; Memos Disp. Nros. 5/801 y 5/804 de fecha 09.07.2025; Certificados de Conformidad Nros. 87 y 88 de fecha 09.07.2025; Acta de Recepcion Definitiva de fecha 19.06.2025 de la Directora (S) de Infraestructura y Servicios Publicos.Ingreso Observacion Nro. 202525 de fecha 19.07.2025

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 243102 NC		8 22/07/2025	CONSIR S.A.	2153102004006002999	-102.702	
DS 243102 FAL		102 07/07/2025	CONSIR S.A.	2153102004006002999	48.618.152	
DS 243102 FAL		103 07/07/2025	CONSIR S.A.	2153102004006002999	2.676.218	51.191.668
TOTAL					51.191.668	51.191.668

La cantidad de :

CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1610204031004 \$ 51.191.668

